



Las Piedras, 18 Febrero de de 2020.

Acta 006/2020

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Ricardo Mazzini haciéndose presente los Concejales Ana Cuadra, Romina Espiga, Alejandra Erche, María Gonzalez, Ines Silva, José Delgado El Concejel Walter Lascano faltó con aviso.

Siendo la hora 19.30 comienza la sesión

1- Lectura de Acta 005/2020 , resoluciones respectivas, se aprueba 4 en 4.

2- Informe Comisión : no se presentaron informes

3- Informes del Alcalde:

Se comunica que el día 19/2/2020 se realizará el realojo de 14 familias en el barrio en el Barrio Santa Isabel

Se presenta una propuesta del Sr. Ruiz, referente a la instalacaión de juegos inflables en el Parque Artigas el día 28/2/20, el costo es de \$ 40.000 mas IVA, Empresa Dionisio Orlando Hornos Rut. 215203750013. Se aprueba que ingrese al orden del día en el punto N° 13.

Se propone colaborar con \$ 26.000 con la Comparsa Kalumkembe, para traslado a Durazno, se aprueba que sea tratado en el Punto N° 14 del orden del día. Se aprueba 4 en 4.

4-Renovación del comodato del predio de la Comisión Laures Rama, sigue en orden del día de la Comisión Territorial, se aprueba 4 en 4.

5- Se define que por el feriado de Carnaval la próxima sesión del Concejo Municipal se realice el 27/2/2020 a la hora 19.00. Se aprueba 4 en 4.

6-Solicitud del Circo Latino para instalarse en el Parque Artigas el día 27/3/2020 por el término de 30 días, se aprueba y se hablará con el Parque Artigas, por la disponibilidad del Parque. Se aprueba 4 en 4.

7-Nota de Aparcería El Potrero, solicitan para el día 1/03/2020 en la Criolla Artiguista, colaboración de escenario, audio y 12 trofeos. El Concejo aprueba el prestamo del escenario, donación de 6 trofeos, el equipo de amplificación con sonidista, haciéndose cargo del costo del sonidista los organizadores se aprueba 4 en 4.

8- Propuesta de la Dir. Gral. De Desarrollo Humano sobre actividades gratuitas para adultos Mayores en conjunto con el Municipio de Las Piedras; el Concejo considera pertinente seguir con el programa de actividades que se desarrollan desde el año 2019, se aprueba un aporte por parte del Municipio por un monto de \$ 15.000 desde Marzo a Junio/2020 se aprueba 4 en 4.

9-Nota de la Comisión de Barrio Herten, solicita para festejar los 10 años de la Plaza Herten el 19/4/2020, sillas, escenario, amplificación, baños químicos y colaboración económica, el Concejo aprueba la infraestructura y una colaboración de \$ 4.000, siendo el representante de la Comisión el Sr. Eduardo Paulo. Se aprueba 4 en 4.

10-Nota del Merendero "Nuestro Sueño", solicita colaboración del Municipio para realizar un evento a beneficio. Se propone citarlos a una reunión con el Concejo para el día 27/2/2020 a la hora 18.30. Se aprueba 4 en 4.

11-Se propone la contratación de la Banda Corchito y su Banda" para actuar en la inauguración de las viviendas en el realojo de Santa Isabel, por un monto de 6.000. se aprueba 4 en 4.

13-Propuesta del Sr. Ruiz solicita permiso para instalarse en el Parque Artigas el día 28/2/2020, el gasto de la instalación es de \$ 40.000 más IVA, Empresa Dionisio Orlando Hornos Rut. 215203750013. Se aprueba 4 en 4.

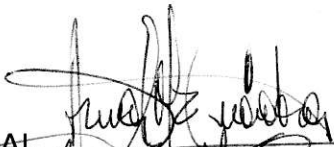

14-Se aprueba colaboración con la comparsa Kalumkembe por un monto de \$ 26.000 para el traslado al Departamento de Durazno tratado en Acta 004/2020 de fecha 4/2/2020


15-Se presenta el POA 2020 y el avance de Gestión del último semestre 2019, aprobándose 4 en 4.

Siendo la hora 20:45 finaliza la sesión.

La presente Acta, se lee, otorga y firma el día 27 de Febrero de 2020, ocupando los folios 17 al 18.


ALCALDE Ricardo R. Mazzini


CONCEJAL 

CONCEJAL 
Comina esqj

CONCEJAL

CONCEJAL